



GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
OFICIO N° DM/SRAH/ 2637 /2024

Ciudad de México a, 21 de junio de 2024

Asunto: Solicitud de información No. **330017124004906**

DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA
JEFA DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MEDICO
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo dispuesto en el artículo 130 párrafo IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el propósito de atender la solicitud de información No. **330017124004906**, referente a:

LE SOLICITAMOS A LA Dra Dylan Lucia díaz chiguer (Jefatura de servicios de enseñanza e investigación ISSSTE), las evidencias de la RESPUESTA DEL ISSSTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN REALIZADAS POR LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA-IPN MEDIANTE EL OFICIO ESM/304/2024, DE INFORMACIÓN PARA EL TRAMITE DE LA TRAMITE DE LA OPINION TECNICA ACADEMICA DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (SIC)

Se anexa Nota Informativa de la Dra. Dylan Lucía Díaz Chiguer, Encargada de la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación.

La unidad administrativa reconoce que está obligada a sustanciar la respuesta que proporcione de manera completa y concisa, asumiendo la responsabilidad ante una posible inconformidad del solicitante con la respuesta otorgada.

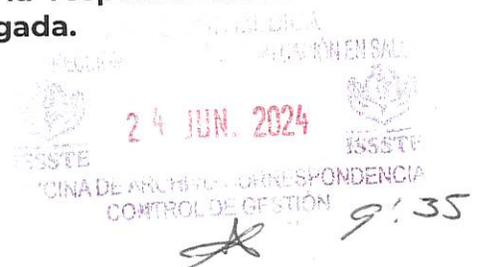
Sin otro particular, envío un cordial saludo.

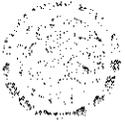
ATENTAMENTE


DR. MIGUEL ÁNGEL NAKAMURA LÓPEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE REGULACIÓN Y DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

c.c.p. Dr. Ramiro López Elizalde.- Director Médico. Para su conocimiento.

Elaboró: 
Lic. Viviana Alfaro





GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SALUD SOCIAL PARA EL
TRABAJADOR AL ESTABLECIMIENTO

DIRECCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
JEFATURA DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

NOTA INFORMATIVA

Ciudad de México a, 20 de junio de 2024

Para: Dr. Miguel Ángel Nakamura López
Encargado de la Subdirección y de Regulación Hospitalaria
De conformidad al oficio No. DM/0538/2024

De: Dra. Dylan Lucía Díaz Chiguer
Encargada de la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación
De conformidad al oficio No. DM/0529/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información **330017124004906**.

En seguimiento a la solicitud con folio 330017124004906, la cual a la letra indica lo siguiente:

LE SOLICITAMOS A LA Dra Dylan lucia diaz chiguer (Jefatura de servicios de enseñanza e investigación ISSSTE), las evidencias de la RESPUESTA DEL ISSSTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN REALIZADAS POR LA ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA-IPN MEDIANTE EL OFICIO ESM/304/2024, DE INFORMACIÓN PARA EL TRAMITE DE LA TRAMITE DE LA OPINION TECNICA ACADEMICA DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (SIC)

Al respecto, informo que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos que obran en esta Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación, se localizó el oficio ESM/304/2024 dirigido a mi antecesor el Dr. Genaro Ortega Cariño, por lo que con fundamento en el artículo 130, párrafo cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), se ponen a disposición del solicitante 1000 fojas útiles en copia simple, previo pago por la reproducción de la información solicitada de conformidad con el artículo 145 de la LFTAIP. Lo anterior debido a que la información a la que desea tener acceso se encuentra de manera digitalizada.

“La Unidad administrativa reconoce que está obligada a sustanciar la respuesta que proporcione de manera completa y concisa, asumiendo la responsabilidad ante una posible inconformidad del solicitante con la respuesta otorgada”



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL PARA EL TRABAJADOR AL ESTABLECIMIENTO DEL MAYAN



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL EN TRABAJO

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dra. Dylan Lucía Díaz Chiguer

Encargada de la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación

De conformidad al oficio No. DM/0539/2024

